



ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO  
ADJUDICATORIO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUM 02/11,  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO Y MATERIAL  
TRITURADO PARA TRATAMIENTO DE TERRACERÍAS PARA EL CONSEJO DE  
URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

En Chihuahua, Chih., siendo las trece horas del día once de julio del año dos mil once, reunidas las personas que suscriben la presente acta, y con fundamento en lo establecido en los artículos 36, 36 Bis, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se comunica lo siguiente:

Relación de las propuestas que resultaron solventes tanto técnica como económica y sus montos por parte del participante **GCC. Comercial S.A de C.V**

PROPUESTA TÉCNICA

Se determina validas y solventes las propuestas técnicas respecto de las partidas uno, dos y tres, por cumplir con las especificaciones establecidas dentro de las bases que rigen la licitación CUM 02/11.

PROPUESTA ECONÓMICA

Partida	Bienes	Precio Unitario	Montos Mínimo	Monto Máximo
Uno	De 5,000 m3 a 10,000 m3 de concreto hidráulico premezclado MR4.	\$797.20 (setecientos noventa y siete pesos 20/100 M.N) por metro cubico.	\$3,986,000.00 (tres millones novecientos ochenta y seis mil pesos 00/100 M.N)	\$7,972,000.00 (siete millones novecientos setenta y dos pesos M.N 00/100)
Dos	De 350 m3 a 800 m3 de concreto hidráulico premezclado f'c=200.	\$800.71 (ochocientos pesos 71/100 M.N) por metro cubico	\$280,248.50 (doscientos ochenta mil doscientos cuarenta y ocho pesos 50/100 M.N)	\$640,568.00 (seiscientos cuarenta mil quinientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N)
Tres	De 5,000m3 a 10,000 m3 de material triturado de 38.1 milímetros a finos	\$102.82 (ciento dos pesos 00/100 M.N) por metro cubico	\$514,100.00 (quinientos catorce mil cien pesos 00/100 M.N)	\$1,028,200.00 (un millón veintiocho mil doscientos pesos 00/100 M.N)

Se determinan validas y solventes las propuestas económicas respecto de las partidas uno, dos y tres, por cumplir con las especificaciones establecidas dentro de las bases que rigen la licitación CUM 02/11

C. 4a y C. Ochoa  
Colonia Santa Rosa C.P. 31050  
Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 (614) 4109009, (614) 4109016  
(614) 4109018, (614) 4109038, (614) 4109069  
www.municipiochihuahua.gob.mx

CONSEJO DE URBANIZACIÓN  
MUNICIPAL



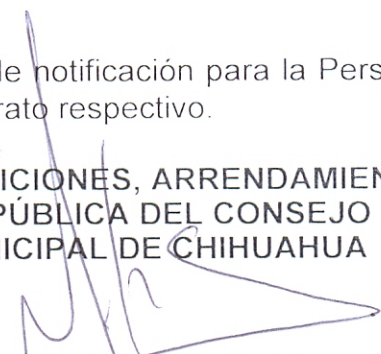
Por lo anteriormente citado, adjudíquese el Contrato de adquisición respecto a:

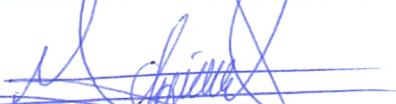
La persona moral GCC. Comercial S.A de C.V debido a que sus propuestas resultaron técnicas y económicas solventes.

Se apercibe a la Persona Moral Ganadora que deberá celebrar y firmar el Contrato respectivo el día doce de julio a las once horas, del año en curso, en el Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua, ubicado en calle Cuarta número 3610 de la Colonia Santa Rosa de esta Ciudad, lo anterior con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

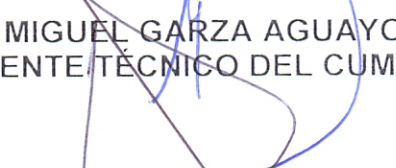
La presente acta surte efectos de notificación para la Persona Moral ganadora, y se compromete a formalizar el contrato respectivo.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN  
MUNICIPAL DE CHIHUAHUA**

  
**LIC. NEIL MARTÍN PÉREZ CAMPOS**  
GERENTE GENERAL DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ

  
**LIC. GABRIEL PACHECO NUÑEZ**  
REPRESENTANTE DEL OFICIAL MAYOR DEL MUNICIPIO.

  
**ING. MIGUEL GARZA AGUAYO**  
GERENTE TÉCNICO DEL CUM.

  
**C.P HORACIO FLORES CHÁVEZ**  
GERENTE ADMINISTRATIVO DEL CUM.

C. 4a y C. Ochoa  
Colonia Santa Rosa C.P. 31050  
Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 (614) 4109009, (614) 4109016  
(614) 4109018, (614) 4109038, (614) 4109069  
www.municipiochihuahua.gob.mx

  
**CONSEJO DE URBANIZACIÓN  
MUNICIPAL**  






**Chihuahua**  
AYUNTAMIENTO 2010-2018

Sumar es hacer comunidad

ACTA DE FALLO DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO  
DE LICITACIÓN CUM 02/11

LIC. CÉSAR KUBLAY QUINTERO BERNAL  
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL CUM.

POR LOS PARTICIPANTES.

LIC. ROCIO ELIZABETH GUZMAN CORNEJO  
REPRESENTANTE DE GCC. COMERCIAL S.A DE C.V

C. 4a y C. Ochoa  
Colonia Santa Rosa C.P. 31050  
Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 (614) 4109009, (614) 4109016  
(614) 4109018, (614) 4109038, (614) 4109069  
[www.municipiochihuahua.gob.mx](http://www.municipiochihuahua.gob.mx)

**CONSEJO DE URBANIZACIÓN  
MUNICIPAL**

"2011, año del Bicentenario del Sacrificio de Don Miguel Hidalgo y Costilla, Padre de la Patria"  
"Centenario de la Toma y Firma del Tratado de Ciudad Juárez"